

EL SEMANARIO CATÓLICO.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA,

consagrada á la

VÍRGEN MARÍA, MADRE DE DIOS Y MADRE DE LOS HOMBRES.

Núm. 746

Alicante 21 de Marzo de 1885.

Año XVI.

CARTA PASTORAL.

NOS EL DR. D. PEDRO CASAS SOUTO,

por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Plasencia, etc.

Al venerable clero y amados fieles de nuestra diócesis, salud y paz en nuestro Señor Jesucristo.

Convertimini, et agite penitentiam ab omnibus iniquitatibus vestris, et non erit vobis in ruina iniquitas.

(Ezq. XXIII 30).

Dios, amados hermanos é hijos en Jesucristo, es autor del hombre y de la sociedad en que vive: la sociedad, pues, y el hombre están sometidos á su ley santa, y obligados á cumplirla. De su observancia pende la prosperidad ó desgracia de los pue-

blos, el bien espiritual y eterno de los individuos.

Cuando las naciones observan esa ley en su vida pública, el Señor suele engrandecerlas en este mundo al que está ceñida su existencia. Les envía hombres, segun su corazón, que las dirijan por los caminos de la verdad y de la justicia; hombres sábios y de admirable prudencia, que les dan rectos consejos, en situaciones difíciles, y las sacan á salvo de los más peligrosos compromisos; hombres llenos de valor y fortaleza, que hagan respetable su nombre entre propios y extraños, y resistan, como muro de bronce y columna de hierro, á los enemigos que procuran llevar la perturbacion al pueblo *que tiene al Señor por su Dios* (1). Les concede abundancia de varones religiosos y píos, que

(1) Psal. XXXII-42

procuran de continuo, conservar y fomentar en estos pueblos la fidelidad á su soberano Bienhechor, el respeto y amorosa sumision á sus representantes en la tierra, atrayendo sobre ellos todo género de bendiciones: *Justitia elevat Gentes* (1).

Pero, cuando los pueblos se empeñan en prescindir de la divina ley; sacuden, arrojan de sí su yugo suave, ó quieren, como antiguamente el pueblo de Israel, imitar los usos y costumbres de los incircuncisos; cuando cansados de su vida, pía, modesta, pacífica y feliz, se entregan á la impiedad y á la licencia, entrando en el concierto de las naciones extrañas; de esas naciones cuya boca habla vanidad y la derecha de ellos es derecha de iniquidad (2); naciones que colocan toda su dicha en que sus hijos estén robustos.... adornadas sus hijas como templos.... llenas sus depensas.... bien cerradas sus cercas y sin griterias sus plazas (3); naciones, en fin, que, olvidándose del Señor y de su destino providencial, buscan su dicha en las riquezas; en la sensualidad, en los goces, y confían solamente en su prudencia, en su sabiduría y en su fortaleza; entonces el Señor suele visitarlas en su misericordia, dán-

(1) Prov. XIV-53.

(2) Psal. CXLIII.

(3) Ib.

doles lecciones severas, haciéndolas sufrir en aquello por donde pecan; á fin de que se reconozcan, *hagan penitencia* convirtiéndose al Señor, á quien abandonaron.

Más, cuando las llama muchas veces y rehusan obstinadamente escucharle, despreciando las riquezas de su paciencia y longanimidad en esperarlas; entonces las visita en su ira, las entrega á su réprobo sentido, las abandona, como en otro tiempo á Babilonia, y permite que el espíritu de ceguedad, de locura, se apodere de ellas; de suerte que sus ojos no vean, ni en su corazón entiendan (1), y vengan sobre ellas otras muchas calamidades: *Miseros autem facit populos peccatum* (2).

Y esto se verifica muy especialmente en las naciones cristianas, figuradas en el pueblo hebreo, cuando se apartan de los caminos de Dios. La conducta, sin embargo, que con ellas observa el Señor, es diferente, según el carácter de las prevaricaciones á que se entregan.

Dos son los principales caracteres con que se presentan los crímenes sociales en las naciones pecadoras. El primero y ménos peligroso es aquel en que los pueblos quebrantan la ley de Dios, pero en casos particulares; inducidos unas veces por las exigencias de los gobiernos, ó

(1) Isai XLIV-18.

(2) Prov. Ib.

con ocasion de sus debilidades y malos ejemplos; otras con motivo de la violacion pública y habitual, realizado por los principales de la sociedad, ó tambien porque se generalizan en distintos tiempos y por diferentes causas, casi sin reparar en ello, ciertos usos, costumbres ó preocupaciones contrarias á los preceptos de la divina ley; pero en medio de todos estos desórdenes conservan en su pureza las ideas y principios del cristianismo.

De aquí resulta que los gobiernos, al dejarse llevar por el orgullo, la ambicion, venganza y otras pasiones, é inspirarlas á los pueblos, haciéndolos sus cómplices; que los poderosos, cuando llevan á las muchedumbres á seguir sus desórdenes, y los mismos pueblos, al entregarse á todo género de excesos, no son tan ciegos, que se les oculte enteramente la iniquidad de las acciones que ejecutan.

Algunas veces la conciencia del individuo, en medio de la agitacion de las pasiones, podrá oscurecerse tal vez enteramente; pero subsiste siempre la conciencia pública iluminada con la fé y las prescripciones de la ley, generalizadas en la sociedad por las enseñanzas constantes de la Iglesia; conciencia que reprueba, condena y estigmatiza, con más ó ménos claridad y vigor, todos esos excesos. A medida que se van calmando las pasiones, se disipan más

y más las sombras que habian oscurecido la mente de los hombres en determinadas circunstancias, y recobran su influencia los principios de que, solo accidentalmente, habian prescindido. La ley de Dios vuelve á ejercer todos sus derechos sobre la sociedad que, sin desconocerlos, los violó sirviendo á desordenados apetitos.

No sucede lo mismo en las naciones en que está alterada la fé, y han sido sustituidas las ideas, los principios cristianos, con los errores racionalistas. Extraviados los entendimientos por principios que están en oposicion con los cristianos los juicios que, al aplicarlos á los actos se formen no pueden menos de ser errados. Así sucede con frecuencia en estos pueblos; que unas veces no se conoce el mal que se hace, y otras muchas se tiene por bueno lo que es malo, por virtud lo que es vicio, por deber la ejecucion de un crimen: por derecho lo que es inicuo.

Son tantas las sombras que anublan la luz misma natural de los entendimientos, que apenas se pudiera concebir, si no se manifestara públicamente en palabras y en obras. Y este es el otro carácter que revisiten los crímenes sociales, y que hace más difícil la conversion de los pueblos á los principios cristianos que abandonaron.

¿Cómo en efecto, se apartará de los malos caminos un pueblo que

¿cree seguir los buenos y aún los mejores? ¿Cómo se volverá á Dios, cuando no siente, ántes bien se alegra de haberle abandonado? ¿Cómo se dejará guiar por las verdades de la Religion, si á sabiendas las rechaza? Estos pueblos no son, como los infieles que erraban; porque no se les habian anunciado aún las verdades de la fé, y eran dignos de compasion, por eso luego que se les predicó el Evangelio fueron tantos los que se convirtieron, sino que son pueblos que resisten positivamente á la gracia recibida, y cierran los ojos á la luz de la verdad, que se les manifiesta pura y radiante por cualquier parte que la miren.

Este es el estado en que desgraciadamente se encuentran los pueblos modernos, entre ellos nuestra pobre España. Católica por excelencia, era el pueblo más fiel, el más celoso por la gloria de Dios y propagacion del Evangelio. Las verdades de la Religion habian penetrado profundamente en su vida privada y pública, el espíritu del Catolicismo era el que animaba á todos los que formaban parte de esta ínclita nacion, desde el que ocupaba el trono hasta el que habitaba en la más humilde cabaña. Sus hazañas legendarias, sus glorias inmarcesibles que tan grande la hicieron, ó fueron glorias religiosas ó la religion era el espíritu que palpitaba en ellas. Pero ha querido llevar la vida de

las naciones modernas que apostataron del cristianismo.

Se las presentaron como más adelantadas, más cultas, más felices, y pérfidamente se la hizo entender que su tenacidad en conservarse fiel al Catolicismo, era el principal obstáculo para su civilizacion, su progreso, y para elevarse á la altura de las más adelantadas. Desgraciadamente siguió el camino, y usó de los procedimientos que emplearon aquellas para emanciparse del cristianismo; y la pobre experimenta los efectos tristísimos de su infidelidad, tanto más tristes, cuanto ménos los conoce. *Reliquerunt legem Altissime reges...* (1) *Reliquerunt Deum patrum suorum* (2) Han abandonado sus gobiernos la ley del Altísimo y rechazaron al Dios de sus padres.

Y en efecto, hace ya tiempo, que solapadamente al principio, con más descaro y ménos disimulo despues, se fué emancipando á España de la soberanía social de Jesucristo, *rey de reyes y señor de los que dominan* (3), y sometiéndola á la, que dicen, soberanía nacional. La Autoridad, que ántes se reconocia venir de Dios.... hoy se reconoce originaria del pueblo. Su voluble voluntad es la suprema ley: del pueblo son man-

(1) Ecli., XLIX-6.

(2) Par., V-28.

(3) Prov.

datarios todos los que ejercen el poder. Sistemáticamente se fué alejando toda influencia de la Iglesia en nuestras constituciones políticas, en nuestras leyes, en nuestras universidades, en los establecimientos benéficos de que había llenado á nuestra nacion, para bien de todos, y muy en particular de los pobres y necesitados.

Todo lo que habia fundado y edificado la Religion entre nosotros, se ha tratado de hacerio desaparecer ó de alterar, revistiéndolo á la moderna. Nuestros usos y costumbres cristianas van desapareciendo rápidamente, y sustituyéndose por costumbres, evocadas del paganismo. Nuestras instituciones, penetradas del espíritu del Catolicismo, espíritu de verdad y caridad, han sido postergadas, despreciadas, envilecidas; y al contrario ensalzadas, alabadas y planteadas las de las naciones extranjeras, por más que estuviesen, y precisamente porque estaban saturadas de materialismo; sensualismo, racionalismo del espíritu satánico anticatólico, revolucionario, liberal, que es lo mismo.

No importa que se vean, se palpén los efectos desastrosos de los ensayos hechos entre nosotros; como, si se hubiera perdido ya el sentido comun, se continúa demoliendo todo lo antiguo, por grande, excelente que fuese, si á la Iglesia católica tiene referencia; y el Estado va

absorbiendo y secularizando todo lo que toca.

Por más que la Religion católica se llame Religion del Estado; por más que por derecho natural y divino esté obligado á admitir la verdad que la Iglesia católica enseña, y apoyar, con su poder; las disposiciones de aquella, oponiéndose enérgicamente á todo lo que sea adverso, por más que, cuando conviene, se proclame eminentemente católico: todo ese Catolicismo oficial se reduce á palabras que pasan; y, si están consignadas en escritos, á letra casi enteramente muerta. Con el inequívoco lenguaje de los hechos, manifiesta elocuentemente el desprecio con que miró y mira á la Iglesia; el poco caso que hace de sus derechos imprescriptibles é inalienables, reconocidos expresamente por el mismo Estado, que se obligó á respetarlos y protegerlos.

Los vinculos, pues, que unen hoy con la Iglesia al Estado español, tan flojos están, que al observar los libérrimos movimientos de aquel en sus relaciones con esta, apenas se advierten: parece algunas, veces, que sólo quiere estar unido con ella, para hacerla sentir sus desdenes. Desconoce frecuentemente su autoridad, conculca á menudo sus derechos, y, cuando esto no suceda, se da libertad á todos para atacarlos y escarnecerlos.

Quando la Iglesia hace llegar sus

quejas á los poderes públicos, estas las desprecian, por muy moderadas que sean y muy fundadas que estén.

Protesta contra la conculcacion de sus derechos; y un silencio desdeñoso, ó á lo más, evasivas cortes, es toda la justicia y reparacion que ordinariamente obtiene. Condena, en uso del derecho recibido de su Divino fundador, las doctrinas opuestas á las verdades de la fe y á las máximas de la moral; señala á los fieles los libros, periódicos, folletos, discursos y hasta las *disposiciones oficiales*, en que se contienen tales errores; prohíbe á todos con rigurosas penas espirituales la lectura y retencion de esos libros y papeles, y el cooperar á que se publiquen, cualesquiera que sean las formas en que puede tener lugar esa cooperacion; conjura á los fieles, á que se aparten de los peligros de perderse á que por ese motivo se exponen; todo eso no tendrá importancia alguna para los que están al frente de la cosa pública; y en vano les pedirá la Iglesia el apoyo que por todo derecho están obligados á prestarle. Continuarán dejando, no sólo impunes, sino con entera libertad á todos los impíos, libertinos, imprudentes y cínicos que, por escrito ó de palabra, vertieron las doctrinas censuradas, para que sigan, si se les antoja, el mismo camino, é insulten pública é impune-

mente á los Prelados que las condenaron ó pueden condenarlas.

(Se continuará.)

EL MEDIO DE LA VIRTUD.

«En un lugar de la mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme, á mediados de este siglo vivia un leguleyo que habia estudiado en Madrid la carrera de Derecho, pero que ningun caso hacia de los libros, una vez que se vió graduado. Cuidaba de su hacienda, leia diariamente algun periódico moderado de la córte, y administraba, digámoslo así, justicia en todas las cuestione-cillas de su pueblo, en que por acuerdo de las partes era elegido árbitro y juez componedor de todas las diferencias.

A fuer de prudente y de imparcial nuestro letrado, y sobre todo para no equivocarse al pronunciar la sentencia, tenía siempre dispuesta y preparada una misma para toda contienda ó querrela que entre sus paisanos ocurriese. Con esto se evitaba la molestia de fijarse demasiado en escuchar las razones que en pró de su opinion é intereses alegase cada uno, porque semejantes cuentos le importataban un ardite.

Sin tener, ni mucho menos, la ciencia de Salomon, habia aprendi-do sin duda de memoria y pronun-

ciaba sin vacilacion las palabras del sabio; *Dividid al niño vivo en dos partes*. Del mismo modo, pero sin la oportunidad del fallo de Salomon, decia el oráculo manchego. «Partid la diferencia, — dividid el melonar por la mitad, — pagad á medias los gastos de tal ó cual obra»; y así por el estilo en todos los casos que ocurrían en el pueblo.

Escusado es añadir que á veces tales sentencias eran una embudada en toda la extension de la palabra, porque ocurrió en ocasiones adquirir uno por este medio cosa á que ningun derecho ni viso de derecho tenia; mientras otro, sin razon alguna, se veia privado del fruto de mucho tiempo de trabajo de ó ahorros.

Si aquellos sencillos aldeanos hubiesen comprometido el criterio legal de este aventajado jurisconsulto, muy bien hubieran podido evitarse la molestia de preguntarle una cosa que de antemano debían tener sabida.

Pero es el caso que este tipo de justicia tan sistemático y tan poco racional, y que tan ridiculo hace al personaje de nuestro cuento, es el mismo criterio de las gentes del mundo cuando dicen ó resuelven lo que debe hacerse en lo tocante á la práctica de las virtudes cristianas.

No faltan ejemplos de locos, verdaderos locos, que ni perdonan dogma alguno de los que enseña la

Iglesia, ni respetan su doctrina moral, pura y santísima; pero, en honor de la verdad, estos son menos que los que intentan atemperar y acomodar á su *delicado* gusto las verdades y deberes que no se atreven á impugnar y condenar francamente.

Abundan, por desgracia, los que, tratándose por ejemplo, del cuarto precepto de la Iglesia, les parece que ayunar toda la Cuaresma es una exajeracion y nimiedad solo *disculpable* entre monjas; pero no se atreven á dejar de ayunar el Jueves y el Viernes Santo. Esto les parece que es un término medio; cuando más, se allanarían á ayunar los viernes de Cuaresma.

En materia de abstinencia, dejando ellos la Bula para las gentes sencillas, tal vez se conforman á privarse de carnes los viernes de Cuaresma; pero ¿todos los demás viernes del año? «¡Jesús, *dicen*, qué exajeracion tan grande de los curas!... la virtud en un medio.»

Una familia un poquito moderadamente, piadosa, amante de esa virtud en un medio, ó de la virtud á medias llamó un dia á su casa á un sacerdote, con objeto de decirle estas palabras: Sr. D. X., hemos llamado á V. para pedirle un favor, y es el de que se digne ser el confesor ordinario y director espiritual de nuestra hija. Mas antes nos ha de permitir que le hagamos otra súplica

tambien, y es que no queremos que la incline á que sea muy piadosa. No queremos que la haga V. tan modesta que luego no se atreva á mirar de frente ó de medio lado á los pollos que en el paseo la dirijan palabras tal vez inconvenientes, ni queremos tener el tormento de que nos conteste que no le gusta ó no quiere llevar un trajecito escotado que le arregle la modista para los bailes de máscaras y piñata. En una palabra, nuestros deseos son los mejores, esto es, que nuestra hija no se pierda en el trato frecuente con personas del gran mundo y de la alta sociedad, en que, como V. sabe, tenemos buena acogida. Pero nada mas que esto.» Auténtico.

Hay muchos padres que, sin decirlo así, hacen exactamente lo mismo, porque les gusta ser, y que sus hijos sean virtuosos en un medio... nada beatos, como dicen. En una palabra, hoy se educa transigiendo con el siglo y con la moda; pero ¡qué modas!

Un caballero pasa en el mundo por decente, pundonoroso y honrado: ¿sabeis por qué y de qué modo? Pues muy fácilmente. El dice que manchar el honor de una señorita, cuyos padres lo han dispensando el favor de permitir la entrada en su casa, es villanía. Seguros podeis estar de que no abusará de esta confianza. Mas si se trata de una infeliz criada, ¡ah! en tal caso no cree

que es censurable poner la virtud á prueba de algunas monedas de oro. En una palabra, todo le parece justo si no es de un modo que choque demasiado por la forma ó por el modo con que se lleve á cabo.

Hasta la usura se legitima á veces, si no pasa del tipo medio á que más comunmente hacen su negocio los usureros vulgares, que viven y se regañan á costa de los pobres.

La misma moderacion en el trabajo y descanso tiene dispuesto que los dias festivos se trabaje hasta medio dia, y se cierran los comercios y talleres por la tarde, para dar un paseo ó reunirse en el café ó casino.

La moral de la virtud en un medio no sabe perdonar de corazon al enemigo, ni mucho menos amarle, como nos manda Dios; ni tampoco se atreve á manifestar el ódio que en el corazon se anida; se contenta con alargar la mano con fugida complacencia, con enseñar los dientes con forzada sonrisa y con llamarle amigo; á reserva, por supuesto, de clavar en su honor el puñal de la maledicencia en la primera ocasion que se presente.

Sobre todo en lo tocante á la virtud de la fé se agotan los consejos, y se toman todas las precauciones para no extralimitarse, ó para no abandonar las posiciones de tolerancia, y hasta de indiferencia, en que para no salir del justo medio debe uno colocarse. Eso de creer en la in-

falibilidad del Papa, ó de condenar con el Papa á cierra ojos las proposiciones LXXVII, LXXVIII, LXXIX y LXXX del *Syllabus*, es tomar las cosas por los extremos. «No, señor, dicen, el liberalismo en un medio.»

No es posible ni fácil enumerar lo que se abusa en todas las materias de la dichosa moderacion.

Al llegar aquí, ó tal vez antes de concluir de leer estos ejemplos, alguno con ribetes de filósofo, de teólogo profundo ó de erudito, ha de exclamar de fijo: «Pero, Señor, hasta ahora ha sido un principio de sana filosofía, por todos admitido, que *la virtud está en un medio; in medio sita est virtus*. ¿Si querrán estos señores borrarlo de una pluma-da?» Poco á poco. Que la virtud consiste en el medio, es una verdad de á fólio; pero verdad que necesidad tambien esplicacion y comentarios, para que nadie abuse formándose la conciencia que se forman aquellas gentes del mundo de que hemos hecho mencion.

Ante todo es preciso saber que este aforismo moral no tiene aplicacion ni se refiere á las virtudes teologales, fe, esperanza y caridad, en las que como tienen por objeto á Dios, nunca podemos excedernos creyendo firmemente lo que Dios ha revelado; nunca podemos confiar demasiadamente en lo que nos ha prometido, ni le podremos amar y servir más de lo que debemos, aunque

lleguemos á amarle con todo nuestro corazon, y con toda nuestra alma y con todas nuestras fuerzas. La medida de nuestro amor á Dios ha de ser amarle sin medida; y la de nuestra fé, creer sin vacilacion; y la de nuestra esperanza, la que corresponde á su Fidelidad, á su omnipotencia y á su bondad infinitas, que es la de no poner límite á nuestra confianza y esperanza.

Por esto el mundo yerra cuando, aplicando á la virtud de la fé el criterio de que la virtud consiste en el medio, defiende por principio la tolerancia religiosa; yerra cuando por falta de sólida esperanza desconfia del triunfo del Pontificado y de la Providencia de Dios; yerra cuando juzga que es una locura ó falta de prudencia buscar á Dios como lo hicieron los Santos, á costa de sacrificios y aun á costa del martirio, si fuere necesario.

Las virtudes *intelectuales* y *morales* tienen y deben tener un medio, ó consisten en un medio; pero este medio de que no pueden exceder sin degenerar en vicio *no es el medio de la cosa*, como equivocadamente se hacen en los casos que nos han servido de ejemplo censurable entre las gentes del mundo, sino que es *el medio de la razon*; esto es, la conformidad en todos nuestros actos con la regla ó norma de moralidad que la razon conoce y la divina revelacion explica y perfecciona.

Puede suceder, y de hecho sucede á veces, que el medio de la virtud que la *razon* dicta coincida con *el medio de la cosa*; pero... no siempre sucede, y de suyo son términos de comparacion muy diferentes.

El medio de la virtud es la virtud inflexible que exige abnegacion y sacrificio cuando el sacrificio y abnegacion son precisos para llegar á aquel punto á que nos llaman el deber y la conciencia; no es la virtud á medias, ó el vicio que, despues de recorrer á media rienda la mitad del camino que conduce al infierno, allí se pára, sin querer retroceder ni ponerse en camino del cielo.

El medio de la virtud que la sana filosofía enseña, está en todo conforme con la divina moral del Evangelio; no es en manera alguna la moral de aquellos que, guardando algunos mandamientos de la ley de Dios y de la Iglesia, infringen otros, aunque no sea más que uno, en cosa grave, porque de estos últimos, lo mismo que de los que se contentan con una virtud á medias, de circunstancias ó hasta cierto punto, ha dicho el Apóstol Santiago (11, 10) que se hacen reos de penas eternas, *factus est omnium reus*, como se hacen de ellas reos los que no cumplen ninguno de los mandamientos.

M. C. O.

Hemos recibido y tenemos gran placer en publicar la excelente protesta, que los estudiantes católicos de Santiago hacen, contra la conducta seguida por los llamados libre-pensadores que se proponen conmemorar los tristes sucesos de Giordano Bruno.

Dice así la referida protesta:

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO.

PROTESTA ESCOLAR.

Los escolares católicos de la Universidad y demás Centros oficiales de enseñanza de Santiago acabamos de leer, con indecible sorpresa, el número 2 del periódico escolar libre-pensador, titulado *La Universidad*; y una excitacion firmada por unos señores que se dicen matriculados en los Establecimientos de instruccion pública de Madrid.

Dirígense las dos publicaciones en la apariencia á conmemorar á Giordano Bruno; y en realidad á envolver en profesion de fé anticatólica á todo el nobilísimo Cuerpo Escolar español. Hay tal solidaridad entre esos dos documentos que contra el contenido de ambos tiene que ser nuestra viril protesta.

Las Universidades españolas no son anticatólicas, no, y mil veces no: hé ahí nuestra respuesta. Esperámosla igual de nuestros hermanos

de las demás gloriosas Universidades. La agitacion escolar de Noviembre no fué, entre nosotros, anticatólica. Aquí protestamos en defensa de compañeros atropellados por los agentes de órden público.

Los caballeros matriculados en Madrid, que firman la proclama para conmemorar la muerte de Giordano Bruno, no son compañeros nuestros. Pueden dirigir su llamamiento á los que no sepan quién fué ese fraile que faltó á sus votos y como panteista negó la libertad.

Nacidos nosotros en la tierra de Rechiario, el primer rey católico de Occidente, educados junto al sepulcro del gran Apóstol Santiago, sucesores de aquellos escolares que formando el Batallon Literario defendieron valerosamente la Religion y la Pátria, el solo silencio ante esta provocacion sería complicidad miserable en esa indigna farsa que, so color de un aniversario, quiere hacer constar el ateismo del Cuerpo Escolar español.

Callar cuando se niega nuestra fé sería tácitamente negar á Jesucristo, y á Jesucristo lo confesamos á la faz del mundo entero.

Rechazamos enérgicamente el monopolio de infeccion que desde Madrid se quiere ejercer.

Enteramente agenos á la politica pero estrecha y totalmente unidos en santa concordia de pensamiento y accion:

Afirmamos, que creemos, confesamos y profesamos la Religion Católica; Apostólica Romana, tal cual nos la propone la Iglesia y la Santa Sede con todos sus dogmas, enseñanzas y escuelas.

Afirmamos, que condenamos enteramente todos los errores que condena la Iglesia Católica y su Cabeza infalible.

Ya es tiempo que se deslinden los campos.

Los que no renieguen de las promesas hechas en el Bautismo, los que lleven á Cristo en el corazon y la señal de la Cruz en la frente, esos están con nosotros.

Aquellos que estén marcados con el signo de la bestia del Apocalipsis, ó pacten con ella torpes componendas, ó tengan para ella criminales tolerancias, á esos no los conocemos.

Invitamos á nuestros hermanos los escolares de Oviedo, hijos de Covadonga; de Zaragoza, amantes del Pilar; de Barcelona, compatricios de Balmes; de Valencia, enaltecida por Luis Vives; de Valladolid, engrandecida por San Fernando; de Salamanca, ilustrada por Fray Luis de Leon y Melchor Cano; de Sevilla, solar de San Isidoro; de Granada, recuerdo de la Reina Católica; y aun á los mismos de la Universidad de Madrid, hija de la fundada por el gran Cisneros, á que hagan oír sus

enérgicas y vigorosas protestas contra tanta ignominia.

Ya que unos desdichados osan decir que las Universidades españolas son anticatólicas, demos al mundo gallarda muestra de nuestra fé.

¡Loor á los que no renieguen de la fé de sus padres, de aquella fé que hizo de España la primera nacion del mundo!

Santiago de Compostela 7 de Marzo de 1885. Dia de Santo Tomás de Aquino.»

A continuacion de esta protesta firman 466 estudiantes pertenecientes á las facultades de Derecho, Medicina y Farmacia, Instituto de 2.^a Enseñanza y Escuela Normal, cuyas firmas no podemos hoy publicar, por su mucha extension y por la abundancia de original.

VARIEDADES

RECUERDOS DE SAN JOSÉ.

ESCENA EN NAZARET.

M.^a José, contemplando estoy
El sol que en esas montañas
Cae ya; y áun la frente bañas
De sudor: basta por hoy,
Siéntate á mi lado, ven.
¡Ay! trabajas con exceso
Y el tierno Jesús por eso
Te ha reprendido tambien

Con el candor de su edad,
Y no há mucho tiempo, no:
Pero aunque me acuerdo yo
Tú no te acuerdas, verdad?

José. Me acuerdo muy bien, María;
Tu cariño es por demás:
De otras muchas cosas más
Me acuerdo durante el dia,
Y principalmente ahora
Que hace callar á las aves
El crepúsculo, pues sabes
Que esta es de recuerdos hora:
Y, María, los refiero
Todos á Jesús y á tí.

M.^a Y yo, buen esposo, así
Lo creo sin trabajo: pero
¿No adviertes tú que ya es
Noche y el Niño no viene?

José. Y eso á tí...?

M.^a Si ya me tiene
con desasosiego.

José. Pues!
Tu amor de madre aquietar
No consigues si no vés
Que reunidos á los tres
Nos guarda este pobre hogar.
Mas no tarda te lo fio;
Hace un instante salió,
Que al taller enviéle yo
De un vecino amigo mio,
Por si hacer favor desea
Y puede prestarnos cola;
Como sabes, no es la sola
Cosa que en casa escasea.

M.^a Verdad, sin razon le eché
De ménos, ¡qué bueno eres!
¿Mas tus recuerdos no quieres
Comunicarme, José?

José. ¿Por qué no? si es un espejo
Mi corazón á ti fiel:
Cuanto quieras mira en él,
Yo nada oculto te dejo:
Dos años há ó cosa así
Nazaret no nos brindaba
Paz, y el destierro aun duraba,
Duraba en Egipto, si.

¿Te acuerdas de eso, María?

M.^a Me acuerdo muy bien, José.

José. ¡Buenos recuerdos grabé
De allí yo en el alma mía!
De un día de esta misma luna
Que en aquella region arde
Lenta caía la tarde
Y triste como ninguna.

Ya de sus luces prostreras
Entibiando el arrebol
Doraba la cima el sol
De las más altas palmeras
Y aun estábamos, á fé,
En ayunas aquel día,

¿Te acuerdas de esto, María?

M.^a Me acuerdo muy bien, José.

José. Mejor lo llegó á saber
Que tú y yo nuestro pequeño
Jesús con filial empeño
Pidiéndonos de comer.

No hallaba en casa tu afán,
Dios fué por todo bendito,
Ni de carne un pedacito
Ni un pedacito de pan.

¿Te acuerdas de eso María?

M.^a Me acuerdo muy bien, José.

José. De pronto entonces, sin que
Notáramos que salía,
Jesús desapareció:
No respondía y le llamamos

Por su nombre, le buscamos
Por casa y no pareció.

De inquietud que tanto importa
Pronto á sacarnos acierta:

Atentos tú y yo á la puerta
Oímos su pisada corta.

Llegó, sus manos miré
Y .. ¡pan para tres traía!

¿Te acuerdas de eso, María?

M.^a Me acuerdo muy bien, José.

José. ¿Qué había hecho el niño? Pri-

(mero

¡Quién lo había de suponer!

Pedir limosna y tender
Sus manos al pasajero;

Mas unos no le escucharon,
No entendian otros su lengua,
Y otros con escarnio y men-

(gua

Vagabundo le llamaron.

Entonces se decidió,
Luces viendo en la montaña,
A ir de cabaña en cabaña
Y á los pobres pan pidió,
Nos socorrió, ya lo vimos,
No de sus pies sin quebranto:
Empapada en nuestro llanto
La parte nuestra cominos,
¿Te acuerdas de eso; María?

M.^a Me acuerdo muy bien, José.

José. Oye aún más; el caso fué
Que á nuestra puerta venia
En aquel mismo momento
Un pobre niño egipciano,
Y alargándonos la mano,
Con voz triste y rostro ham-

(brieto

Nos pidió una limosnita:

Tu Niño su parte aún no
 Se habia comido, y corrió
 A ponérsela enterita
 En la boca; ya se vé,
 Quedó el buen Jesús... ¡Dios
 (Santo!

¡María! ¡derramas llanto!
 M.^a Derramas llanto, José!

¿Mas no oyes? llaman.

JOSÉ. Será
 Algun pobrecito.

M.^a Si,
 Es nuestro niño, héle aquí;
 Jesús nos contempla ya.

J. M. Saj.—(*Version libre del
 francés por R. Reyes, S. J.*)

OFRENDA DE UN REAL

PARA EL SEPULCRO DE PIO IX.

(Continuacion.)

Diego Agulló, (D).—Leocadia Lozano, (D).—M. de los Angeles Valdivieso, (D).—Miguel Lozano, (D).—Francisco Fernandez, (D).—Lucía Porcel, (D).—Manuel Costilla, (D).—Margarita Hidalgo, (D).—José Valdivieso, (D).—Remedios Garcia, (D).—M. Margarita Costilla, (D).—Dionisio Costilla, (D).—José Aulló, (D).—Ana Tomás, (D).—Miguel Lozano, (D).—Tomasa Fernandez, (D).—Manuel Costilla, (D).—M. Dolores Payán, (D).—Dolores Costilla.—Miguel Aulló.—20.

Francisca Ferré, (D).—Baltasar

Pedret.—Adela Gimbernat.—Elvira Gimbernat.—Josefina Gimbernat (D).—César Ferré.—Juan Riba.—Benito Ferré, (D).—Raimundo Vidiella, (D).—Tecla Garull, (D).—Salvador Ferré.—Benito Ferré.—Francisco Ferré.—Francisco Vidiella, (D).—Francisca Vidiella.—Agustina Vidiella.—Concepcion Ferré, (D).—Manuela Sanmartin.—Vicente Bernabeu, (D).—Francisco Vidiella, (D).—20.

José Luis Simó.—Encarnacion Valenti, (D).—Mariana Valenti.—Concepcion Simó (D).—Josefa Simó, (D).—José Luis Simó y Valenti.—Elvira Simó.—Agustin Simó.—Agustin Simó y Cantos, (D).—Mariana Hostalet, (D).—Clemente Valenti, (D).—Josefa Simó, (D).—Margarita Bua-des, (D).—Josefa Domenech, (D).—Vicente Pacheco. (D).—Teresa Simó.—Josefa Pacheco, (D).—Remedios Valenti.—José Marco.—Clementina Simó.—20.

CRONICA NACIONAL.

BIBLIOGRAFÍA.

«El Apostolado Seglar ó manual del propagandista católico en nuestros dias», por Félix Sardá y Salvany, Presbítero, Director de la *Revista popular*. Con censura y licencia eclesiásticas.—Consta de un tomo en 8.º mayor de cerca 400 páginas de buen papel y esmerada impresion, y se vende en rústica á 6 rs. En percalina, con plancha dorada grabada exprofeso, á 10 reales.

Cuatro conferencias leídas en la Academia de la Juventud católica de Sabadell, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro., consiliario de la misma. Con censura y licencia eclesiásticas.—Un opúsculo en 8.º, á 70 céntimos de real ejemplar.

Por cada diez ejemplares que se tomen de una misma obra, se dan dos gratis en rústica ó uno si son encuadernados.

Dirigirse á D. Miguel Casals, Pino, 5, Barcelona. También se hallan de venta en casa de los señores corresponsales de la *Librería y Tipografía católica*.

CULTOS RELIGIOSOS.

Sábado.—En San Nicolás, á las ocho, misa de renovación.

En la misma Iglesia Colegial de San Nicolás, da principio un solemne septenario á María Santísima de los Dolores, que sus devotos le dedican, siendo oradores los siguientes: hoy Sábado, 21 Marzo, D. Andrés Oliver, Canónigo; domingo 22, el Dr. D. José M.^a Mirete, Canónigo; lunes 23, el Dr. D. Casiano Quilez, Magistral de la Colegiata; martes 24, D. Juan de Zarandona, Canónigo de la misma; miércoles 25, el Licenciado D. José M.^a Sanchiz, Doctoral de idem; jueves 26, D. Antonio Ibañez, Canónigo de la Colegial;

viernes 27, El Dr. D. José Pons, Abad de la misma.

Todos los días, á las cinco de la tarde, se rezará el Santo Rosario á la Santísima Virgen; á continuación se dirá el sermón, se rezarán los Dolores, ejecutando su canto los músicos de la Capilla de esta Iglesia, y se terminará el acto religioso con la Salve Dolorosa.

En Santa María, á las nueve, misa de renovación, y por la tarde á las cuatro y media, ejercicios de Cuaresma.

En Ntra. Sra. del Cármen, á las siete de la mañana, misa cantada á la Virgen, y á las oraciones de la noche, el santo rosario, salve cantada, y comienza el septenario de la Virgen de los Dolores con sermón que predicará todas las noches el Canónigo D. José Mirete.

En la Iglesia de Capuchinas, á las cuatro de la tarde, se dará principio al septenario de Nuestra Señora de los Dolores, rezándose primero la corona dolorosa, luego el sermón correspondiente al Dolor del día, y á continuación el septenario, terminando con el Stabat Mater cantado por las religiosas.

Domingo.—En San Nicolás, á las nueve, misa conventual con sermón que predicará el Sr. Magistral.

En Ntra. Sra. del Cármen, á las once de la mañana, misa rezada con explicación del Catecismo de la doctrina cristiana por el mismo Canóni-

go Sr. Mirete. Por la tarde, á las seis continuacion del septenario de Ntra. Sra. de los Dolores.

En Santa María, á las nueve, tercia y misa conventual. Por la tarde, á las cuatro, Rosario doctrina, Meditacion, sermon y miserere cantado.

Lunes.—En la misma Iglesia, á las cinco y media de la tarde, da principio el novenario de la Soledad, siendo oradores los señores siguientes: D. Juan de Zarandona, Canónigo de la Colegial; D. Francisco Hernandez, cura de la misma; don D. Antonio de P. Ibañez, Canónigo de dicha Colegial; D. Cosme Javaloyes, Pbro. y D. Rafael Amat, Capellán de la Casa de Beneficencia.

Miércoles.—En San Nicolás, á las nueve, misa conventual con sermon, de la Anunciacion de la Santísima Virgen María que predicará D. José Moreno, Teniente cura de la misma.

Viernes.—En Ntra. Sra. del Cármen, á las siete y media, misa cantada de comunión general con plática por el Sr. Mirete, y por la noche, termina el septenario de Dolores, que viene predicando el Sr. Canónigo Mirete.

En las Capuchinas, viernes día de la festividad de los Dolores, habrá misa cantada á las ocho y media con sermon, y por la tarde, á las cuatro la función del septenario como en los días anteriores.

SÚPLICA

Á LOS SEÑORES SUSCRITORES.

En los libros de la Administracion de nuestro SEMANARIO se encuentran algunos suscritores de fuera de la capital en descubier-to todo el año 1884, y muchos deben el corriente año 1885.

Como el SEMANARIO se sostiene de las suscripciones, si éstas no se hacen efectivas, es imposible continuarlo, y por lo tanto rogamos á los suscritores de fuera de la capital, envíen lo que están adeudando en sellos de correos ó en libranzas del giro mútuo.

DISCURSO

sobre el tema «La cesacion del trabajo en días festivos, lejos de perjudicar es altamente beneficiosa al desarrollo de la prosperidad de los pueblos,» propuesto por el Ilustrísimo Sr. Obispo de Orihuela, para el certámen científico-literario que ha de celebrar la Sociedad Económica de Amigos del País de Alicante, el día 8 de Diciembre de 1884, por

D. VICENTE CALATAYUD Y BONMATÍ.

Véndese al precio de 1 peseta en casa de su autor, calle de San Francisco, núm. 28, Alicante.

ALICANTE.—1885.

Imprenta de Antonio Seva